

SECCION SEGUNDA

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 14.634

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 2 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escó.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

- 6292/2009. SI MOHAMED EL MAAZOUZI. ZARAGOZA. 8/27/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6293/2009. ADRIAN JIMENEZ MOYA. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6294/2009. DIEGO GALLIGO PALLARES. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6295/2009. JAIME BADENES CARRASCO. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6301/2009. ISMAEL GARCIA PLANAS. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6302/2009. ADOLFO SENA GARCIA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6305/2009. FRANCISCO GIMENEZ GIMENEZ. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6308/2009. CRISTIAN DURAN MOYA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6309/2009. FRANCISCO JAVIER NIETO PLUAS. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6323/2009. ADRIAN BARRADO RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6329/2009. RAID BENHELAL. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6339/2009. MARIANO JIMENEZ BORJA. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6342/2009. RUBÉN DE LA CRUZ PEREZ. ZARAGOZA. 8/31/2009. L. 19/2007 - 22.2 y 7.1.
 6372/2009. IONEL PAPISTEANU. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6379/2009. DANIEL ARGUEDAS MARTINEZ. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6384/2009. JAVIER LASTIESAS REPISO. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6385/2009. JAIME ALONSO LOPEZ VENTURA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6386/2009. JOSE MAUNEL DOS SANTOS MATEUS. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).

INFRACCIONES

Núm. 14.639

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 2 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escó.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

- 6393/2009. DAVID AIBAR D'JAIDER. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6394/2009. BORJA SANZ DE LA TORRE. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6395/2009. MANUELA SANTIAGO MENDOZA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6397/2009. BENJAMIN LINARES RAMIREZ. GARRAPINILLOS (Zaragoza). 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6408/2009. DAVID MORENO IBAÑEZ. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6430/2009. FRANCISCO LOZANO BUENO. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6431/2009. CRISTIAN OBON PUEYO. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6441/2009. MANUEL FERREIRA AZEVEDO. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).

- 6446/2009. MOISES SANTOS BARRAÑAS. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6453/2009. GUILLERMO FRANCISCO MOREO LAIN. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6458/2009. IAN CRISTIAN DAMIAN. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6460/2009. ANIBAL SANCHEZ BELTRAN. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6467/2009. JAVIER TUDELA CLAVERIA. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6472/2009. MIGUEL ANGEL DOMINGO MARTIN. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.i).
 6477/2009. ALFONSO TABOADA REVUELTA. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6478/2009. OVIDIU VALERIU STOICA. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6480/2009. STEFAN STANCU. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6483/2009. HECTOR DANIEL GARCIA TERREN. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 14.640

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 2 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escó.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

- 6417/2009. FRANCISCO JOSE TORRES RUBIO. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6455/2009. CRISTIAN NEATA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6470/2009. CRISTIAN DURAN MOYA. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6488/2009. ROMILIO ABREU LACERDA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6496/2009. JOSE ENRIQUE BUENO VELILLA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6501/2009. M.ª PILAR FERNANDEZ LARENA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6504/2009. SANTIAGO J. FONTOBA GRACIA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6508/2009. CONSTANTIN STEFAN BUDULAN. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6511/2009. GABRIEL SOLANA LOPEZ. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6513/2009. ANTONIO MANUEL DA SILVA GARRIDO. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6515/2009. JOSE ANGEL SERRANO PALOS. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6526/2009. RAUL SALVADOR MORALES. PEÑAFLO (ZARAGOZA). 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6531/2009. JOSE FELIPE INSA MORENO. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6534/2009. FERNANDO VARGAS VISUS. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6535/2009. ALBERTO VERA CABANILLAS. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6537/2009. ANDRES VIERA GONZALEZ. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6562/2009. DENIS DE VRIES MARTIN. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6570/2009. MARTIN FERNANDEZ GIRO. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 14.641

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 2 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escó.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

- 6259/2009. MARIO ANDRES GARRALAGA SIERRA. CARTUJA BAJA (ZARAGOZA). 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6482/2009. MIGUEL ANGEL GARCIA RUBIO. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.

6490/2009. FELIPE GIMENEZ GIMENEZ. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6493/2009. MANSOUR CHENINE. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6494/2009. FERNANDO VICENTE MILLAN. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6499/2009. ARTURO CHUECA BRUNA. ZARAGOZA. 9/7/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6521/2009. DANIEL SEBASTIAN BELTRAN. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6536/2009. JOSE ANTONIO CUESTA PETRIZ. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6560/2009. JOSE MARIA PEREZ LANASPA. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6573/2009. RAFAEL FLORES RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6575/2009. JOSE GURRIARAN MOSQUERA. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6593/2009. JOSE LUIS GABARRE GABARRE. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6595/2009. JOSE MANUEL GARRIDO ZORRILLA. ZARAGOZA. 9/14/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6599/2009. ALBERTO NAVARRO CUETO. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6605/2009. ROBERTO SOLIS GOMEZ. ZARAGOZA. 9/9/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 6613/2009. IVAN ROCHA. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6617/2009. HECTOR FRANCISCO RUBIO RIVERO. ZARAGOZA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6641/2009. DANIEL RABADAN DE LA FUENTE. ZARAGOZA. 9/9/2009. LO 1/1992 - 25.1.

INFRACCIONES**Núm. 14.642**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 1 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO**Relación de expedientes****Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido**

6185/2009. DIEGO CARO PUERTOLAS. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6186/2009. JESUS CASAS POLA. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6193/2009. REDA CHORFI. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6198/2009. DAVID ENRIQUE CAMPUZANO PIRLA. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6199/2009. DANIEL BASCON YAGÜE. ZARAGOZA. 8/26/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6227/2009. ANGEL FERNANDEZ AGUILAR. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6228/2009. AUREL VIOREL STANCU. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6235/2009. HASSAN AKOUTAI. ZARAGOZA. 8/27/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6244/2009. DAVID MUÑOZ LAFUENTE. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6247/2009. DANIEL ARIJA GARCIA. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6248/2009. HAMLAOUI KADDOUR. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6251/2009. DRISS NBITO. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6261/2009. CARLOS HORNERO PALOMO. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6262/2009. FESTUS FARRY. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6264/2009. JOSE MIGUEL MOTOS GIMENEZ. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6265/2009. FRANCISCO FABRE RAMON. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6267/2009. JOSE EICER MARIN PATIÑO. ZARAGOZA. 8/27/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6277/2009. HICHAM EL MELIANI. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 - 25.1.

SECCION TERCERA**Excm. Diputación Provincial de Zaragoza****FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS****Núm. 15.083**

Por decreto de la Presidencia número 2.742/2009, de 1 de octubre, se rectificó error material advertido en decreto número 2.471/2009, de 7 de septiembre, relativo a la concesión de subvenciones a distintos Ayuntamientos beneficiarios del Plan extraordinario de apoyo al empleo en los municipios de la provincia de Zaragoza y que se relacionan a continuación, así como las cantidades solicitadas y concedidas:

Ayuntamientos	Solicitado	A conceder
Alfajarín	67.926,63	67.926,63
Azuara	16.890,96	16.890,96
Cariñena	100.272,64	100.272,64
Castejón de las Armas	8.445,48	8.445,48
Erla	8.445,48	5.630,32
La Almunia de Doña Godina	189.917,31	189.917,31
Nonaspe	25.336,44	25.336,44

Ayuntamientos	Solicitado	A conceder
San Martín de la Virgen de Moncayo	8.445,48	8.445,48
Sos del Rey Católico	8.445,48	8.445,48
Terrer	16.890,96	16.890,96

Zaragoza, 9 de octubre de 2009. — El presidente, Javier Lambán Montañés,

Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos**Núm. 15.065**

ANUNCIO relativo a la modificación de los ficheros automatizados de datos de carácter personal del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos.

La Junta General del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2009, acordó dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, respecto a los ficheros de datos de carácter personal del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el "Boletín Oficial del Estado" o diario oficial correspondiente.

Mediante acuerdo de fecha 17 de abril de 2009, la Junta General del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos aprobó la regulación de los ficheros automáticos de datos de carácter personal, el cual fue publicado en el BOPZ número 90, de 22 de abril de 2009.

Solicitada la inscripción de dichos ficheros a la Agencia Española de Protección de datos, la AGPD informa que en la disposición de aprobación no se recogía el sistema de tratamiento utilizado en la organización de los ficheros, tal y como se regula el artículo 54 del Reglamento de desarrollo de la LOPD.

Por otra parte, el acuerdo de aprobación establecía para el fichero de recursos humanos el nivel de seguridad medio; no obstante, en la publicación en el BOPZ núm. 90 citado, figura como nivel de seguridad básico, lo cual hay que publicar conforme a su aprobación como nivel de seguridad medio.

A fin de dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, respecto de los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos, y asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus legítimos derechos, y en aplicación del artículo 11 de los estatutos del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos (BOPZ núm. 120, de 29 de mayo de 1998), la Junta General adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — Modificar los ficheros automatizados de datos de carácter personal de administración, gestión de la actividad y recursos humanos del Consorcio Cultural Goya-Fuendetodos, estableciendo como mixto el sistema de tratamiento utilizado en la organización de dichos ficheros.

Segundo. — Hacer público este acuerdo mediante su inserción en el BOPZ, entrando en vigor el mismo día de su publicación.

Tercero. — Rectificar el anuncio del BOPZ núm. 90, de 22 de abril de 2009, por el que se publicaba la creación de los ficheros automatizados de datos de carácter personal, de tal forma que:

DONDE DICE:

«ANEXO III

Fichero: Recursos humanos.

Medidas de seguridad: Al fichero se le aplican las medidas de seguridad de nivel básico».

DEBE DECIR:

«ANEXO III

Fichero: Recursos humanos.

Medidas de seguridad: Al fichero se le aplican las medidas de seguridad de nivel medio».

Zaragoza a 13 de octubre de 2009. — El presidente, Javier Lambán Montañés.

SECCION QUINTA**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza****Area de Hacienda, Economía y Régimen Interior****Servicio de Inspección Tributaria****Núm. 14.483**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos o representantes que se relacionan en anexo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen del inspector jefe de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de